



Al contestar cite este número  
Radicado No. 20241400008071  
Oficina Asesora Jurídica

Bogotá D.C., 2024-06-05 12:44:25

Señores  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL**  
Medios.loren@acomedios.com  
Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta a su solicitud radicada en esta entidad el 5 de junio de 2024, solicitud publicación actos administrativos en el Diario Oficial.

Respetados señores:

En respuesta a su solicitud de la referencia, y de conforme a la información suministrada este despacho por el Grupo de Promoción y Divulgación con radicado 20241520011313 del 5 de junio de 2024, de la certificación No. 36 de 2024, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Imprenta Nacional de Colombia **CERTIFICA** la publicación del siguiente documento, información que detallo así:

DOCUMENTO	EDICION DIARIO OFICIAL
Resolución No. 532 del 22 de mayo de 2024, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.	52.770 de 28 de mayo de 2024

Atentamente,

  
**JAIME ANDRES LÓPEZ TOBAR**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: LYHG